



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

1. IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
 Proyecto 1677 Acuerdos para el uso de medios de transporte no motorizados en la Localidad
 Versión 2 del 20-ENERO-2021
 Código BPIN NA

Banco BDPP-L (LOCALIDADES DEL DISTRITO CAPITAL)
 Estado INSCRITO el 10-Noviembre-2020, REGISTRADO el 20-Enero-2021
 Tipo de proyecto Servicios
 Etapa del proyecto Inversión Ejecución
 Origen iniciativa local Encuentro Ciudadano
 Número del Acta 1 del 26-Agosto-2020
 Descripción iniciativa Iniciativa priorizada en encuentros ciudadanos
 Observaciones iniciativa Ninguna

2. CLASIFICACION EN LA ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO

Plan de Desarrollo 6 Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI
 Propósito 03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación
 Programa General 45 Espacio público más seguro y construido colectivamente

3. LINEA DE INVERSION

Sector Línea de inversión
 Sector Gobierno
 Componente Presupuestos Participativos 50% - Desarrollo social y cultural

4. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

En la localidad el uso de medios de transporte no motorizados no se encuentra demarcado dentro de la cultura Campesina, teniendo en cuenta las características propias de la ruralidad de la localidad y las grandes distancias existentes dentro de la misma; sin embargo, la comunidad y el mismo paramo reclama la inserción de acuerdos que conlleven al uso de medios no motorizados, en aras de propender por el cuidado del medio ambiental de la localidad, así como fortalecer la práctica de actividades deportivas como es el montar en bicicleta, lo cual también brinda beneficios en las salud de la comunidad.

Diagnóstico:

El uso de la bicicleta y demás medios de transportes no motorizados a nivel Distrital ha tomado gran fuerza en los últimos años, teniendo en cuenta, los problemas de movilidad y el nivel de contaminación que genera el transporte motorizados, es por esto que para la localidad es importante avanzar hacia una movilidad sostenible, resulta imprescindible fomentar los desplazamientos a pie y en bicicleta, ya que son los medios de transporte cuyos impactos son más irrelevantes, al igual que su coste económico. Además, son beneficiosos para la salud física y mental de las personas que los practican.

En la última década, el porcentaje de bogotanos que se desplazan por medios no motorizados, principalmente en bicicleta y a pie, subió del 19 % al 25 %, mientras que el de ciudadanos que usa el transporte público bajó de 57 % a 45 %. (Cámara de Comercio de Bogotá; 2017).

Transportarse en bicicleta no contamina la atmósfera ni produce ruido, aminora la congestión y los costos de transporte, reduce la demanda de estacionamiento, ahorra energía, usa eficientemente el espacio urbano, ahorra dinero y mejora la salud de las personas. En términos generales, es muy común su uso para viajes cortos, menores de 3 km y consume menos del 60% del espacio requerido para circular por un automóvil promedio de pasajeros. (Alcaldía Mayor de Bogotá, secretaría de tránsito y transporte)

Aunque en la localidad el uso de la bicicleta no se encuentra muy arraigado debido a la extensión y a las mismas características de la localidad, puede ser importante iniciar acuerdos con aquellos grupos poblacionales que se encuentren interesados y que puedan formar parte del proyecto, fomentando el uso principalmente de la bicicleta como medio de transporte y así mismo el uso por parte de vendedores informales, en armonía con la comunidad



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

| | |
|----------------|--|
| Localidad | 020 Sumapaz |
| Proyecto | 1677 Acuerdos para el uso de medios de transporte no motorizados en la Localidad |
| Versión | 2 del 20-ENERO-2021 |
| Código BPIN NA | |

5. DIAGNOSTICO POR LINEA BASE

| | | |
|---------------------------------------|-----------------|----------------------|
| Descripción del universo | Cuantificación | Localización |
| Habitantes de la localidad de Sumapaz | 7711 Habitantes | Localidad de Sumapaz |

6. DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

COMPONENTE 1 ACUERDOS CIUDADANOS:

Realizar acuerdos con la comunidad y vendedores informales o estacionarios para promover el uso de medios de transporte no motorizados dentro de la localidad, a través de la vinculación en los programas adelantados por el IDRD.
Acuerdos con Habitantes:

Realizar acuerdos entre la alcaldía local y sus habitantes para vincularlos a los programas del IDRD "Escuela de la bicicleta" y "Al trabajo en bici" que motiven el uso adecuado de los medios de transporte no motorizados, por medio de la promoción de la normatividad para su apropiación y aplicación.

Acuerdos con Vendedores informales o estacionarios:

Así mismo se desarrollarán acuerdos dirigidos a los vendedores informales o estacionarios que atienden la demanda producto del uso de esta modalidad de transporte, donde se promueva la convivencia, seguridad y armonía entre peatones, usuarios de bicicletas y bici talleres, conforme a lo estipulado en el Acuerdo 9 del 1997, el Decreto Distrital 552 de 2018 y la Resolución 216 de 2019.

7. OBJETIVOS

Objetivo general

- 1 Fomentar el uso de Transporte no motorizado dentro de la localidad

Objetivo(s) específico(s)

- 1 Realizar acuerdos con la comunidad y con los vendedores informales en aras de integrar el uso de medios de transporte no motorizados en la localidad.

6. METAS

(La programación de la meta se encuentra en el Plan de Acción - Componente de inversión de la Entidad)

| No. | Proceso | Magnitud | Unidad de medida | Descripción |
|---|----------|----------|------------------|--|
| Meta(s) del Plan de Desarrollo vigente (ver ítem 2. Clasificación) | | | | |
| 1 | Realizar | 2.00 | Acuerdos | Para la vinculación de la ciudadanía en los Programas adelantados por el IDRD y acuerdos con vendedores informales o estacionarios |

9. COMPONENTES

MILLONES DE PESOS DE 2021

| Descripción | Presupuesto | | | | | Total |
|---------------------|-------------|------|------|------|------|-------|
| | 2020 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | |
| Acuerdos ciudadanos | 0 | 288 | 0 | 0 | 200 | 488 |

10. FLUJO FINANCIERO

CIFRAS EN MILLONES DE PESOS DEL AÑO 2021

HORIZONTE REAL DEL PROYECTO (años) 4

| Ejecutado Planes anteriores | 2021 | | | | 2022 | | 2023 | | 2024 | | Total Proyecto |
|-----------------------------|-------|------|------|------|-------|-------|------|------|------|--|----------------|
| | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | 2021 | 2022 | 2023 | 2024 | | | |
| \$0 | \$288 | \$0 | \$0 | \$0 | \$200 | \$488 | | | | | |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1677 Acuerdos para el uso de medios de transporte no motorizados en la Localidad
Versión 2 del 20-ENERO-2021
Código BPIN NA

11. POBLACION OBJETIVO

| Año | Grupo de etario | Hombres | Mujeres | Total | Descripcion |
|------|-----------------------------|---------|---------|-------|-------------|
| 2021 | z. Grupo etario sin definir | N/A | N/A | 7,838 | TODOS |

12. LOCALIZACIÓN GEOGRAFICA

Código Descripción localización
20 Sumapaz
Barrio(s) _____ Unidad de planeamiento zonal - UPZ
Todos los barrios de la localidad

13. ESTUDIOS QUE RESPALDAN LA INFORMACION BASICA DEL PROYECTO

| Estudio | Nombre entidad estudio | Fecha estudio |
|--|------------------------------------|---------------|
| 1 PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL 2021 2024 | SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION | 01-06-2020 |

14. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - ESTRATEGIAS

POT - Decreto 190/2004
Estructura ecológica principal - EEP
Sistema de áreas protegidas del Distrito Capital

15. PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL - PLANES MAESTROS

POT - Decreto 190/2004
Sin asociar

16. OBSERVACIONES

Ninguna

17. GERENCIA DEL PROYECTO

Nombre Marcela Gonzalez
Area Gestion de Desarrollo Local
Cargo Profesional de Planeacion
Correo jenny.gonzalez@gobiernobogota.gov.co
Teléfono(s) 3387000

18. CONCEPTO DE VIABILIDAD

ASPECTOS A REVISAR:

| | |
|---|----|
| ¿Cumple con los lineamientos para la elaboración del documento "Formulación y Evaluación de Proyectos"? | SI |
| ¿Es coherente la solución que plantea el proyecto con el problema o situación que se pretende solucionar? | SI |
| ¿Es competencia de la entidad / localidad ejecutar este tipo de proyectos? | SI |
| ¿Es concordante el proyecto con los lineamientos y políticas del Plan de Desarrollo Distrital? | SI |
| ¿Reúne los aspectos y/o requisitos establecidos en las líneas de inversión? | SI |



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ, DISTRITO CAPITAL

Banco Distrital de Programas y Proyectos

Ficha de Estadística Básica de Inversión Local EBI-L

IDENTIFICACION

Localidad 020 Sumapaz
Proyecto 1677 Acuerdos para el uso de medios de transporte no motorizados en la Localidad
Versión 2 del 20-ENERO-2021
Código BPIN NA

CONCEPTO Y SUSTENTACIÓN:

¿El concepto es favorable? SI

Sustentación:

CUMLPE CON CRITERIOS TECNICOS Y FINANCIEROS

RESPONSABLE CONCEPTO:

Nombre GEMA ORTEGA
Area GESTION DE DESARROLLO LOCAL
Cargo ASESOR
Correo gema.ortega@gobiernobogota.gov.co
Teléfono 3387000
Fecha del concepto 20-JAN-2021

OBSERVACIONES DEL CONCEPTO:

Ninguna